



**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Farmacia
<b>ASIGNATURA</b>	SALUD PÚBLICA
<b>CÓDIGO</b>	100132
<b>CURSO</b>	4º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	RAMONA MATEOS CAMPOS y LUIS FÉLIX VALERO JUAN
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Según lo aprobado por la Facultad se realizará un modelo híbrido no rotatorio, las clases magistrales se impartirán online, de manera síncrona y se mantendrá la presencialidad de las clases prácticas y seminarios.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Cambiará la metodología docente para las clases teóricas (magistrales), las cuales se desarrollarán de manera síncrona, en el horario establecido por la Facultad, mediante los medios técnicos que la Facultad tenga disponibles. La presentación de cada tema quedará a disposición del alumnado en la plataforma Studium.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b> Las tutorías a disposición de los estudiantes serán a través del correo electrónico y el foro de la asignatura en Studium.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b> Si los estudiantes tuvieran dificultades puntuales de acceso a internet, para llevar a cabo actividades síncronas, pueden contactar con los profesores a través de correo electrónico o telefónicamente.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Las competencias se evaluarán con los mismos criterios que se recogen en la ficha de la Asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba escrita: 75% de la nota. Constará de una parte tipo test (60% de la nota) y otra parte de respuestas cortas y casos prácticos (40% de la nota). Para superar el examen es necesario aprobar (nota = 5) cada una de las partes.</li> <li>- Exposición del trabajo dirigido: 10% de la nota</li> <li>- Asistencia y participación (prácticas y seminarios): 15% de la nota</li> </ul>	



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Es necesario obtener el aprobado (Nota =5) en cada una de las partes expuestas anteriormente para aprobar la asignatura.